

TRES TABÚES

Una misma conducta tiene dos significados complementarios: uno subjetivo (psicológico o moral) y otro objetivo (sociológico o cultural). Cuando nos referimos al primero hablamos de acciones o actitudes, cuando nos referimos al segundo de hechos sociales. Las acciones *se comprenden*, los hechos *se explican*. Estar enamorado, por ejemplo, tiene un componente interno, personal, consciente y, a la vez, un componente externo, social, inconsciente. En sentido sociológico, el enamoramiento es la forma universal de acceso a la familia, la sexualidad, la procreación, la crianza, la propiedad y la herencia. De ahí que sea "normal" enamorarse y formar una familia, y no hacerlo se considera desviado de la norma, disfuncional, y, a la larga, "complicado" para el individuo.

La noción de *hecho social*, con todos los matices del positivismo, el funcionalismo y el estructuralismo, es el fundamento de la antropología cultural. La aplicamos al análisis de tres conocidos tabúes: el incesto, el canibalismo y la homosexualidad.

El incesto es antinatural en cuanto la sexualidad consanguínea propicia la aparición de taras genéticas, pero sobre todo es antisocial. El rechazo psicológico y moral del incesto, es decir, las relaciones carnales entre parientes dentro de los grados en que está prohibido el matrimonio, tiene un significado sociológico. En cualquier cultura, sea "primitiva" o avanzada, antigua o actual, la función del incesto es impedir la endogamia. El progreso social se basa en el aumento constante de la circulación de bienes (otra cosa es su distribución) y el medio para conseguirlo es el establecimiento de vínculos exogámicos mediante las mujeres, consideradas un bien más. La circulación de hembras fuera de sus grupos de origen permite establecer nuevas y sólidas relaciones económicas. Familias, clanes, tribus, pueblos, evitan el aislamiento intrasocial mediante estructuras de parentesco que les permitan salir de sí mismas y ampliar

constantemente sus relaciones productivas. Por el contrario, cuando un estrato dirigente como la antigua nobleza ha querido cerrar su patrimonio y no compartir privilegios ha favorecido las relaciones carnales en primer grado. El matrimonio en ciertas castas hindúes es a la vez endo y exogámico. La mujer sólo se puede contraer matrimonio con un varón de su casta; pero son los padres de ambos quienes se ponen de acuerdo para concertar la boda y propiciar así el beneficio de los cónyuges, las familias y la casta. Después de haberse casado, ella debe enamorarse de su marido y lograr que él se enamore a su vez. Deben demostrar que la decisión de sus mayores ha sido correcta. El proceso del enamoramiento es inverso al nuestro.

En sentido opuesto, el canibalismo ha sido funcional en determinadas culturas. Sirve, en primer lugar, para infringir una deshonra final a los vencidos; y no tanto por el hecho de ser devorados sino por no recibir adecuada sepultura, lo cual supone un atentado a la dignidad y una exclusión de su destino transmundo. La función latente consiste en atemorizar a los enemigos ante la posibilidad de nuevos combates. También sirve para adquirir durante el banquete ritual las virtudes corporales y espirituales de los rivales más valiosos: el coraje, la valentía, la sabiduría o la astucia. Los casos de misioneros devorados por tribus caníbales de África o América Central hay que explicarlos en este contexto: los indígenas pretendían recibir los dones del dios a través de su representante. Son más raros los casos del llamado "canibalismo gastronómico". Algunas tribus de la Amazonia profunda, acostumbradas al consumo de monos antropoides, han extendido esta inclinación a sus congéneres, a los que no consideran enemigos sino piezas de caza. Aunque esta práctica se da sobre todo en tribus cuya dieta es vegetariana por estar ubicadas en entornos donde la carne escasea; en tales circunstancias el aporte de proteínas se valora especialmente.

El rechazo estadístico de la homosexualidad se explica por la colisión entre dos grandes instintos (a menudo mezclados por las grandes religiones): la sexualidad, cuyo fin es el placer individual, y la filiación, dirigida a la reproducción de la especie. Mientras que las pulsiones sexuales buscan una satisfacción polimorfa, las pulsiones reproductoras, inscritas en nuestro código genético desde la filogénesis, son obviamente opuestas a la unión de individuos del mismo sexo. El instinto sexual admite la esterilidad, la filiación no. Se podría decir que la homosexualidad es natural por el primer instinto y antinatural por el segundo. Algunas tribus africanas permiten al hombre casado buscar un amante joven para "socializarlo", para enseñarle las tradiciones de sus ancestros, pero no toleran el matrimonio entre varones. En la antigua Grecia la homosexualidad se entendía como *paideia*, como educación de los amantes en los ideales de la cultura helena. En ambos casos, socializar, educar, son extrapolaciones sublimadas del instinto filial para ocultar su transgresión. La homosexualidad muestra, como cualquier conducta, un doble significado: las interpretaciones psicológicas, fisiológicas o morales por un lado, la explicación sociológica por otro. Las interpretaciones de la homosexualidad son racionalizaciones de la disfunción estructural de un hecho social; la explicación sociológica analiza su significado objetivo... En todo caso, como descubrió Freud, la función global de la cultura es transformar (o hacer compatibles) las tendencias instintivas y convertirlas en energía socialmente útil. De ahí la lucha de las parejas homosexuales por contraer matrimonio, formar una familia y adoptar hijos.